



Municipalidad
Provincial de Huaylas

DECRETO DE ALCALDÍA N° 07 -2007-MPH-Cz

Caraz, 30 MAR. 2007

VISTO; el Acta de la Sesión Ordinaria de Concejo N° 013-2007 del 29 de marzo de 2007; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ordenanza Municipal N° 015-2004/MPH-Cz, del 21 de mayo del 2004, se aprobó el Reglamento de Audiencias Públicas para la Rendición de Cuentas de la Municipalidad Provincial de Huaylas.

Que, según el artículo 7° de la norma municipal invocada en el párrafo precedente, en el mes de Abril debe desarrollarse una de las dos Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas anuales; en tal sentido, mediante Informe N° 026-2007/MPH-CZ/SEC.GRAL, la Secretaría General de la Municipalidad Provincial de Huaylas, ha presentado el Cronograma correspondiente con la propuesta de agenda, el mismo que ha sido aprobado en Sesión Ordinaria de Concejo N° 13 del 29 de marzo de 2007;

Que, el Reglamento mencionado en los párrafos precedentes, dispone que por Decreto de Alcaldía debe convocarse a Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, por lo que es procedente emitir el presente, convocando a Audiencia Pública de Rendición de Cuentas para el día 29 de Abril del 2007, a las 4.00 de la tarde en el Auditorio Municipal "Carlos Eduardo Zavaleta" de Caraz;

Estando a las atribuciones conferidas en el numeral 6) del artículo 20°, 39° y 42° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: CONVOCAR a Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Municipalidad Provincial de Huaylas, para el día domingo 29 de Abril del 2007, a las 4.00 de la tarde en el Auditorio Municipal "Carlos Eduardo Zavaleta" de la ciudad de Caraz.

ARTÍCULO SEGUNDO: APROBAR el Cronograma para el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Municipalidad Provincial de Huaylas:

- | | |
|---|---|
| * Convocatoria: | 30 de Marzo del 2007 |
| * Publicación del Decreto de Alcaldía de la Convocatoria: | 31 de marzo, 1 y 2 de Abril del 2007 |
| * Inscripción de Participantes: | 30 de Marzo al 18 de Abril del 2007
(Horario de Oficina) |



Municipalidad
Provincial de Huaylas

- * Lugares de Inscripción: Municipalidad Provincial de Huaylas
Municipalidades Distritales de la Provincia de Huaylas.
Municipalidades de Centros Poblados de la Provincia de Huaylas
- * Envío de Formatos de Inscripción a la Municipalidad Provincial: 19 y 20 de Abril del 2007
- * Publicación de participantes inscritos, con la indicación quienes harán uso de la palabras y agenda definitiva: 24 de Abril del 2007
- * Sorteo de personas a intervenir en la Audiencia Pública: 29 de Abril del 2007 (3.00 p.m.)
- * Audiencia Pública: 29 de Abril del 2007
- Lugar: Auditorio Municipal "Carlos Eduardo Zavaleta" – Caraz.
- Hora : 4:00 p.m.



ARTÍCULO TERCERO: APROBAR la Agenda de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Municipalidad Provincial de Huaylas:

- Normas municipales emitidas durante la gestión y su evaluación del impacto beneficioso.
- Información Presupuestal: Presupuesto Participativo aprobado, Presupuesto ejecutado y los proyectos de inversión, así como las remuneraciones de los funcionarios municipales y del personal en general.
- Balance Económico 2006.
- Avances y dificultades en la ejecución del Plan de Desarrollo Local Concertado y las medidas a adoptar para el logro de las metas.
- Las adquisiciones de bienes y servicios, indicando las razones de las adquisiciones y las necesidades satisfechas con tales adquisiciones.
- Las actividades oficiales realizadas por los funcionarios y las autoridades municipales.
- Actividades desarrolladas para fomentar la participación ciudadana.
- Otras que considere pertinente el Concejo Municipal.

ARTÍCULO CUARTO: ENCARGAR a la Gerencia Municipal y Secretaría General de esta Municipalidad, el cumplimiento de lo dispuesto en el presente Decreto de Alcaldía.

ARTÍCULO QUINTO: DISPONER la publicación del presente Decreto de Alcaldía conforme a las reglas establecidas por la Ley 27972, y Ordenanza Municipal N° 015-





Municipalidad
Provincial de Huaylas

2004/MPH-Cz, sin perjuicio de difundirse por las emisoras radiales de esta localidad y otros medios y formas de difusión social.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYLAS - CARAZ

Fidel Brincano Vásquez
ALCALDE PROVINCIAL